

En Valencia, el 18 de enero de 2024, se ha celebrado el II Comité Nacional Ordinario de la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras del País Valencià, del que emana la siguiente

DECLARACIÓN

La invasión rusa de Ucrania y la consiguiente guerra se ha prolongado a lo largo del 2023 y nada parece aventurar una resolución rápida del conflicto, por lo que sus efectos negativos sobre la situación económica y política en el continente europeo, aunque no sólo en Europa, se mantienen. Por si esta no fuese de por sí una pésima noticia, a ella se suma la devastadora represalia de Israel sobre la franja de Gaza en respuesta a los ataques terroristas de Hamás, del 7 de octubre, que añade aún más terror con el asesinato de miles de inocentes y una clara vulneración del derecho internacional humanitario que merece ser calificado como crímenes de guerra.

En este escenario de inestabilidad en el que la Organización de Naciones Unidas queda convertida en el reflejo de los distintos intereses económicos y estratégicos de las potencias y no en el ente capaz de interpretar y hacer cumplir el derecho internacional se van a celebrar elecciones de gran trascendencia como lo son las que determinarán la composición del Parlamento Europeo y la Presidencia de los EEUU

La polarización no es un fenómeno político exclusivamente español, muy al contrario se podría decir, con sus peculiaridades propias, que España padece las mismas pulsiones de polarización que ha venido fabricando la ultraderecha en las democracias del mundo, especialmente tras la crisis financiera de finales de la primera década de este siglo que fue el caldo de cultivo del que sacar partido aprovechándose del descontento provocado por dicha crisis entre las clases medias y trabajadoras.

Una crisis originada como consecuencia de la desregulación puesta en práctica en todo el planeta desde el triunfo del discurso neoliberal protagonizado por Reagan y Thatcher e imitada por las socialdemocracias europeas que, en un contexto de creciente globalización con nuevos actores en el sudeste asiático, determinó un crecimiento basado en el crédito y una burbuja financiera en la que con todo se podía hacer negocio, titularizar y vender cualquier cosa a inversores de cualquier lugar del mundo sin regulación ni control, y con un papel de las agencias de rating o calificación de riesgos que actuaban más como coartada que como evaluadores independientes y veraces del riesgo. El discurso del pensamiento único, del economicismo liberal como única alternativa para lograr el progreso se ha impuesto en los últimos cuarenta años y está en la raíz de la mayor crisis mundial desde la Gran Depresión, por eso se llegó a decir en palabras de Nicolás Sarkozy que había que refundar el capitalismo.

También la globalización sin cortapisas a la inversión y a la especulación se consideraba la única alternativa para alcanzar el crecimiento y el progreso sin que importaran las desigualdades que pudiera originar, ni las deslocalizaciones, ni la constante amenaza a la seguridad económica y el empleo de las clases medias y trabajadoras, hasta que llegó la pandemia de la covid y empezamos a escuchar la necesidad de relocalizar industria, de disponer de recursos estratégicos propios y cercanos, y de poner límites a la globalización.

Estos discursos de contrición han encontrado respuesta en las políticas puestas en marcha por la UE con la mutualización de la deuda, la regulación bancaria o los fondos Next Generation, pero no han evitado que la inseguridad presente, el temor al futuro y el miedo al inmigrante en sociedades cada vez más envejecidas y conservadoras sea aprovechado por propuestas políticas autoritarias, ultranacionalistas, xenófobas y ultraliberales en lo económico para abrirse camino comprometiendo el proyecto europeo, la democracia y la paz.

El 2023 nos ha dejado alguna buena noticia, como la derrota del Gobierno ultranacionalista, ultraconservador y con peligrosas tendencias al autoritarismo que ha gobernado los últimos decenios en Polonia o la demostración de honestidad y ejemplaridad del primer ministro portugués dimitiendo sin estar incurso en proceso judicial alguno, lo que con gran probabilidad permitirá a su partido, el socialista, volver a ganar las próximas elecciones con mayoría absoluta; pero la extrema derecha sigue ganado espacio entre el electorado europeo en Alemania, en Países Bajos, en Francia o en Italia, por lo que las elecciones europeas de junio de este año serán decisivas para que el proyecto europeo prosiga en su integración o dé pasos en la dirección contraria. El caso de Argentina, en el que un individuo haciendo campaña con motosierra, destilando un discurso de odio y revancha, amenazando la libertad de quienes discrepen mientras manosea la expresión “libertad” y asignando responsabilidades a la casta política llega a la Presidencia del Gobierno, nos recuerda el poder hipnótico del populismo.

En España se celebraron las elecciones autonómicas y municipales el 28-M con un vuelco en los gobiernos de 7 Comunidades Autónomas, entre ellas la nuestra; y en un elevadísimo número de municipios, entre ellos Valencia, Castellón y Elche. Así pues, en nuestra Comunitat y en nuestros principales ayuntamientos está presente en sus órganos de gobierno la extrema derecha de Vox dando apoyo al partido popular que es el que está al frente de las instituciones. Las tendencias que hemos referido sobre Europa están presentes en nuestro país y se hicieron evidentes el 28 de mayo.

La sorprendente reacción del presidente del Gobierno anticipando las elecciones generales para el 23 de julio, dio un resultado no menos sorprendente dadas las expectativas que anunciaban casi todas las encuestas. Contra todo pronóstico, la suma

de la derecha y la extrema derecha no daba para conformar una mayoría parlamentaria, por lo que, tras un intento fallido por alcanzar la Presidencia del Gobierno del líder del PP, Pedro Sánchez fue investido de nuevo Presidente.

Las dificultades para la gobernabilidad que la actual composición del parlamento supone, sin apenas margen para que se descuelgue de las propuestas del Gobierno cualquiera de los apoyos que fueron necesarios para sacar adelante la investidura, ha sido puesta en evidencia recientemente con la votación para la convalidación de tres decretos leyes, de los que uno no salió adelante por el voto en contra de Podemos junto al del PP y Vox, y los otros dos salieron gracias a la ausencia de Junts que consiguió pactar determinadas concesiones al margen del contenido concreto de ambos decretos.

El nivel de polarización responde a una estrategia electoral de la derecha que utiliza la desinformación y la mentira para construir un clima de desafección entre los votantes progresistas y moderados, de manera tal que un incremento del SMI cercano al 50% en los últimos 5 años, una reforma laboral que ha mejorado la calidad y la estabilidad en el empleo más allá de lo imaginable, un acuerdo en materia de pensiones que ha recuperado su actualización conforme a la inflación, un escudo social sin precedentes que ha permitido superar la pandemia sin destrucción de empleo y salvado el tejido empresarial, un control de la inflación que nos sitúa a la vanguardia de los países de nuestro entorno, y unos datos de crecimiento económico y de creación de empleo que nos llevan a cifras de cotizantes de récord absoluto, no sirven para combatir ese grado de crispación que busca en lo emocional y patriótico, en lo identitario y nacionalista sepultar los logros de una política económica y social de éxito.

La realidad parlamentaria, en la que partidos nacionalistas periféricos e independentistas han sido y son determinantes para dar apoyo y sostén al Gobierno de coalición son la excusa y el material perfecto para hacer creíble la construcción de un relato inventado. Con el saludo fascista, la bandera franquista y cantando el cara al sol se dice defender la libertad, la separación de poderes y la Constitución. Hasta este punto de distorsión de la realidad, de capacidad de engaño se puede llegar en sociedades hiperconectadas en donde lo que mejor circula no es la verdad, sino la respuesta más visceral, sencilla y consoladora a los problemas de una gran parte de la ciudadanía que no sabe, no puede o no quiere esperar, y que es aprovechada por esa minoría de quienes saben, pueden y quieren seguir sacando partido y defender sus intereses frente a los de la mayoría.

Frente a este clima de crispación y deterioro de instituciones fundamentales en la arquitectura democrática y constitucional, como lo es sin duda la negativa del PP a la renovación de un Consejo General del Poder Judicial que lleva 5 años caducado, las organizaciones sindicales mayoritarias, UGT y CCOO, hemos pactado con la patronal el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en el 2023. Para dar respuesta a la

doble y aparentemente contradictoria necesidad de controlar la inflación y mantener el poder adquisitivo de los salarios, en una crisis inflacionaria sin precedentes en lo que llevamos de siglo, hemos pactado un acuerdo que ya en 2023 ha permitido que el incremento salarial de los nuevos convenios permita recuperar poder adquisitivo (un 3,9% en la Comunitat Valenciana) mientras la inflación se reduce al 3,1% interanual y sigue siendo de las más bajas de nuestro entorno, lo que mejora la competitividad de nuestras empresas exportadoras.

Nos hubiera gustado que en la reciente negociación tripartita sobre el incremento del SMI para 2024 se alcanzara un acuerdo con la CEOE. Nuestra posición ha sido flexible porque le dábamos mayor importancia a la posibilidad del acuerdo que a la cifra concreta en que se materializase, aunque con el límite claro de mantener el poder adquisitivo del SMI y su posición respecto del incremento medio de los salarios pactados en convenio. No ha sido posible y por ello la contribución que desde el diálogo social se hace a la sensatez, la racionalidad y el compromiso, como sucedió con el AENC, se ha dejado pasar erróneamente a nuestro juicio.

La economía española, también en la Comunitat Valenciana, ha crecido muy por encima de las previsiones, más del doble. Es con diferencia la economía de los grandes países de la UE que más crece, ha generado más de medio millón de empleos en 2023 y ya hay casi 21 millones de afiliados a la Seguridad Social (casi 2,2 millones en la CCVV). Hay una fuerte reducción del desempleo juvenil, un récord de empleo femenino y más contratos indefinidos, habiéndose reducido la temporalidad al 14%. Todos estos datos han permitido sostener un potente escudo social, el aumento de las pensiones o del SMI al tiempo que se reducía la deuda pública y el déficit. Se ha puesto en evidencia que no es la austeridad la senda a seguir para superar los desequilibrios en las cuentas públicas originados por la Gran Recesión, por la pandemia o por la guerra en Ucrania, sino políticas socialdemócratas en el marco de una UE que colabora poniendo recursos para el crecimiento y la inversión, y para la protección de sus ciudadanos.

Las previsiones de crecimiento para el presente año son inferiores a las registradas en 2023, pero siguen siendo superiores a la de los países de nuestro entorno. Son muchos los factores que determinarán su grado de cumplimiento, a los tipos de interés que fijen los bancos centrales se suma una incertidumbre política derivada de los relevantes procesos electorales que se han de producir, en especial en la UE. Todo dependerá de si Europa sale reforzada en su unidad frente a la amenaza disolvente de los nacionalismos de uno y otro signo, y si las políticas económicas puestas en práctica no son sustituidas por la austeridad en las reglas de deuda y déficit que ahoguen el crecimiento.

Las políticas llevadas a cabo por los Gobiernos de PP y Vox constituidos en el ámbito autonómico tras el 28-M han consistido en la eliminación de los impuestos cedidos: sucesiones y donaciones o patrimonio que gravan a los ciudadanos con mayor riqueza,

por lo que la capacidad recaudatoria de las administraciones públicas se verá seriamente mermada y correlativamente comprometidos los servicios públicos que recibe la mayoría. En nuestra Comunitat, dada la infrafinanciación que padecemos, la renuncia a esos ingresos hace que el riesgo en el deterioro de esos servicios aumente. No se puede negar que la supresión de estos impuestos y su formulación como la panacea para la solución de todos los problemas económicos formaba parte del programa electoral del actual Gobierno autonómico, como tampoco que nosotros sostenemos que la renuncia a una política recaudatoria justa y suficiente compromete no solo los servicios fundamentales, sino la capacidad de inversión y dirección de la economía valenciana hacia la mejora de su modelo productivo con mayor valor añadido e innovación.

Desde el punto de vista “cultural” se ha emprendido una cruzada en defensa de las señas de identidad de lo valenciano que parecen construidas más desde el rechazo a influencias de comunidades autónomas cercanas que como afirmación de lo propio. Así, los ataques al uso y enseñanza del valenciano o a la denominación de la realidad valenciana perpetrados por la ultraderecha están rompiendo consensos construidos hace tiempo desde y con el Partido Popular.

En cuanto al diálogo social se nos ha trasladado desde la Presidencia de la Generalitat la voluntad de potenciarlo y hacer de él un instrumento de participación de los agentes económicos y sociales, por lo que estamos a la espera para ver cómo se materializa y articula finalmente esa voluntad. Otra cosa es lo que desde el ayuntamiento de la ciudad de Valencia hemos conocido en relación con ese diálogo vinculado hasta hoy al Pacto por el Empleo de dicha ciudad, en donde la concejalía responsable, en manos de Vox, parece discriminar a las organizaciones sindicales respecto de la patronal generando asimetrías sin justificación que esperamos corregir.

En cualquier caso, las manifestaciones que en otros ámbitos ha venido realizando la ultraderecha respecto de las organizaciones sindicales suponen un desprecio a la legítima representación de los trabajadores y trabajadoras, a la arquitectura Constitucional y a la democracia que en gran medida se construye con las organizaciones sindicales y patronales. Es por ello que, desde el Gobierno de la nación, con el consenso previo en el marco del diálogo social, se debe legislar para proteger la libertad sindical y de asociación de los agentes económicos y sociales poniéndolas a salvo de injerencias y amenazas.

En 2023 fuimos capaces de suscribir el II Acuerdo de Materias Concretas de la Comunitat Valenciana con la CEV. Las dudas que suscitó el primer acuerdo en los organismos de la administración obligados a cumplirlo y la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales nos llevó a proponer un II Acuerdo que diera claridad a los compromisos adquiridos en materia de subrogación de los contratos laborales, fundamentalmente, dejando clara la naturaleza del Acuerdo, su eficacia y su ámbito de

aplicación. La importancia de este Acuerdo, de por sí relevante, crece ante la incertidumbre respecto del futuro que la Ley Valenciana de Responsabilidad Social tendrá con la nueva Administración.

Seguimos sufriendo altas tasas de siniestralidad laboral que no acaban de ser corregidas. El número de fallecimientos como consecuencia de esa siniestralidad es de todo punto inaceptable, entre otras cosas porque se trata de accidentes en gran medida evitables. Faltan delegados de prevención sectoriales, faltan recursos para que la Inspección de Trabajo pueda cumplir su cometido y falta conciencia respecto de un drama diario que se diluye en estadísticas y pierde la sensación de gravedad que debería estar presente en toda la sociedad. En este sentido, UGT mantiene una campaña constante de denuncia y de concienciación de esta situación, pero es necesario comprometer a los poderes públicos y empresas para superar esta lacra asociada a la precariedad y las inaceptables condiciones de trabajo que están en la raíz del problema. En el País Valenciano hemos conseguido de la Generalitat recursos para financiar delegados territoriales en aquellos convenios colectivos sectoriales que tengan recogida la figura del delegado de prevención territorial, recursos que se mantiene con la administración actual.

En materia de elecciones sindicales en el País Valenciano, en el año 2023 respecto de 2019, hemos aumentado nuestra representatividad ligeramente y reducido nuestra distancia con CCOO en más de punto y medio. Hemos elegido 5097 delegados y delegadas, 412 más que hace cuatro años. En cuanto al cómputo dinámico, nuestra representatividad se sitúa en el 35,59% y recorta el diferencial con CCOO hasta situarlo en el 0,7%. En términos absolutos hemos reducido en 312 delegados/as la diferencia y aumentado el número total de delegados/as de UGT hasta los 11.284 frente a los 10.959 de hace un año. Son resultados positivos que aumentan nuestra representatividad y nos acercan al objetivo de ser primera fuerza sindical en el País Valenciano.

Respecto de la afiliación los datos apuntan a un ligero aumento en el número de cotizantes, pero muy lejano al incremento del empleo que ha experimentado la economía valenciana y que debería guardar cierta proporción con dicha afiliación. La causa de este gap puede obedecer a los bajos salarios de esos nuevos empleos y a una inestabilidad que, aun corregida por la reforma laboral, no acaba de dar sus frutos en materia de afiliación. No obstante, el número de altas supera la cifra de 10.000 anuales por lo que habría que centrarse, además de en seguir afiliando, en mantener la fidelidad en la afiliación.

A lo largo de 2023, como en años anteriores, hemos realizado un buen número de jornadas sindicales para abordar temas referidos a todas y cada una de las Federaciones, con ponentes de primer nivel y mediante el concurso de distintos medios de comunicación para trasladar y aumentar el impacto de las mismas en la sociedad

valenciana. Igualmente hemos desarrollado jornadas de carácter transversal con la misma finalidad y medios.

Aposta Jove ha conseguido remontar una situación de relativa parálisis y poner en marcha una nueva coordinadora de 13 personas jóvenes que se ocupan de trasladar a la juventud estudiantil y trabajadora los postulados del sindicato y su posicionamiento sobre los temas que les afectan también como ciudadanos, y todo ello con el propósito de acercar el sindicato a la sociedad e incrementar la afiliación entre la juventud. Se constituye como la rama juvenil del sindicato en la Comunitat y se dirige, en especial, a toda la juventud afiliada trasladando las propuestas de la organización, los asuntos que puedan ser de su interés y fomentando el debate. Se ha elaborado una nueva imagen corporativa y han establecido una delegación territorial en toda la estructura comarcal. En definitiva, Aposta Jove se erige como un espacio para desarrollar las inquietudes y propuestas para las políticas de juventud en el sindicato.

En este sentido, cabe mencionar en relación con las personas jóvenes el logro que significa el Estatuto de las personas becarias, por el cual quienes realicen prácticas formativas o académicas externas pasarán a estar incluidas en el sistema nacional de Seguridad Social, cotizando en el mismo con independencia de si sus prácticas son remuneradas o no.

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores en la Comunitat Valenciana es la organización sindical que más convenios colectivos negocia: 163 frente a 144 de CCOO en 2023, lo que representa el 98,60% del total, afectando a 846.572 personas. Así mismo, hemos negociado 162 planes de igualdad el pasado año, realizado 160 asambleas y firmado 59 planes. Se trata de una tarea ingente, solo posible gracias al compromiso de nuestras decenas de miles de afiliados y afiliadas, nuestros miles de delegados y delegadas en las administraciones públicas y en las empresas, y a los cientos de cuadros sindicales y personas trabajadoras de la UGT-PV.

Este ha sido un año difícil para la Comisión Ejecutiva Nacional y para toda la organización, el fallecimiento de nuestro compañero y vicesecretario general y de recursos Guillermo Martí Peris ha pesado en nuestro ánimo gravemente y ha complicado el desarrollo de las tareas bajo su responsabilidad. El Comité Nacional de UGT del país valenciano quiere en este acto reconocer su esfuerzo, dedicación y entrega a la causa de los trabajadores y trabajadoras que está en la razón de ser de nuestro sindicato y a la que él dedicó gran parte de su vida.

Valencia, a 18 de enero de 2024